



ROADMAP TO RECOVERY
MARYLAND STRONG

Mejores Prácticas para DEPORTES JUVENILES



ABIERTO DEPORTES JUVENILES

- Esta guía está dirigida específicamente a los Encuentros y Eventos Deportivos Juveniles y Amateurs descritos en la [Guía del CDC sobre Consideraciones para los Deportes Juveniles](#).
- Los eventos y torneos deportivos juveniles que no cumplan con los requisitos de licencia de un campamento juvenil según COMAR 10.16.06 están sujetos a la Orden MDH 2020-09-01-01 del Departamento de Salud de Maryland y deben mantener un distanciamiento social adecuado, sin público en general. Todos los eventos y torneos pueden estar sujetos a requisitos más restrictivos de la oficina de salud local según la Orden Ejecutiva 20-04- 05-02.
- Desarrollar un plan o lista de control para la reapertura de las instalaciones interiores de acuerdo con la [guía del CDC](#) que incluya:
 - Capacitar al personal de forma remota siempre que sea posible. Para capacitaciones en persona, seguir las regulaciones vigentes del CDC y el MDH con respecto al distanciamiento social y la prevención del COVID-19.
 - Establecer políticas de permisos, ausencias y pruebas al personal.
 - Comunicaciones y señalización.
 - Mantener una rutina de limpieza ambiental asidua, especialmente en superficies de contacto frecuente, de acuerdo con las [recomendaciones del CDC](#).
- Realizar una evaluación física de las instalaciones para detectar cualquier daño o problema causado por el tiempo que permanecieron cerradas. Seguir las guías del [CDC](#) y el [Departamento de Medio Ambiente de Maryland](#) sobre la reapertura de edificios, incluyendo la revisión de sistemas mecánicos, aire, agua o hielo. Asegurar que todas las tuberías de agua estén limpias, incluyendo las tuberías y conexiones de agua de los equipos, de acuerdo con las instrucciones del fabricante. Asegurar que la ventilación del edificio cumpla con los estándares apropiados.
- Establecer protocolos y procedimientos de distanciamiento social entre el personal, proveedores y visitantes, prestando especial atención en las entradas y salidas, lugares de concentración de personas, y considerando la disposición de las instalaciones y límites de capacidad por seguridad.
- Requerir el uso de cubiertas de cara tanto para los participantes como para el personal.
- Mantener rutinas de limpieza ambiental y desinfección asidua, especialmente en superficies de contacto frecuente, de acuerdo con las recomendaciones del CDC.
- Desarrollar un plan para que los proveedores entreguen sus productos de forma segura, organizando las entregas cuando haya menos personal y jóvenes atletas.
- Contactar a las autoridades Estatales y locales para asegurarse de que todas las licencias e inspecciones estén actualizadas antes de la apertura.
- La capacidad de las instalaciones puede verse limitada en base a una Orden Ejecutiva u otra regulación del gobierno local.



ABIERTO PARA LA INICIATIVA "MARYLAND, PONTE LA MASCARILLA"

- Se requiere que todos el personal, padres o guardianes y participantes, incluyendo los niños mayores de cinco años, usen cubiertas de cara cuando estén en el interior. En espacios al aire libre, se requiere el uso de cubiertas de cara en caso de no poder mantener una distancia de por lo menos seis pies de distancia de otros individuos que no sean del grupo familiar, y es aconsejable en todas las condiciones. Para excepciones a este requisito, vea la última Orden Ejecutiva.
- Las personas con discapacidades que no pueden usar una cubierta de cara deben tener la oportunidad de recibir los mismos bienes y servicios que aquellas sin discapacidades. Para más información, vea [Preguntas Frecuentes Sobre el Uso de Cubiertas de Cara](#).
- Se debe tener cautela al exigir el uso de cubiertas de cara cuando se esté al aire libre durante los días calurosos o cuando los niños realicen una actividad vigorosa. En estos entornos, las cubiertas de cara pueden aumentar los riesgos de lesiones relacionadas con el calor, y también pueden no ser aconsejables para los niños con asma u otras afecciones respiratorias. Para niños de más de 5 años, las cubiertas de cara solo se requieren cuando se puedan usar de manera segura y consistente, con las siguientes excepciones (para una lista completa, vea la sección IV.c de la [Orden Ejecutiva](#)):
 - Mientras se nada o se realizan otras actividades físicas en las que es probable que el uso de una Cubierta de Cara represente un riesgo de seguridad.

Mejores Prácticas para DEPORTES JUVENILES

- Si no es seguro hacerlo debido a una discapacidad o condición médica, incluyendo condiciones respiratorias como el asma y las discapacidades de desarrollo.
- Si el uso de una cubierta de cara impediría la comunicación de o con las personas con problemas de audición.
- Mientras se consumen alimentos o bebidas.
- Cuando esté expuesto a altas temperaturas que suponen un riesgo de golpe de calor.
- Cuando esté al aire libre y pueda mantener constantemente seis pies de distancia de otros individuos.



ABIERTO EMPLEADOS

- Los empleados, personal y voluntarios deben estar capacitados y comprender las guías actuales de COVID-19 sobre salud y lugar de trabajo, tales como protocolos de higiene y limpieza de manos y el uso y eliminación adecuada de los equipos de protección individual (EPI).
- Implementar un proceso de evaluación diaria para el [personal](#) y los [jóvenes atletas](#), que incluya las preguntas de salud recomendadas por el [CDC](#) o el MDH, y considerar la posibilidad de realizar controles de temperatura.
- Indique al personal y a los padres o guardianes de los jóvenes atletas que sigan las guías del [CDC](#) y del estado en cuanto al aislamiento en casa para infecciones de COVID-19 sospechosas o confirmadas.
- Pedir al personal que mantenga el distanciamiento social, incluso durante los descansos, y modificar los procedimientos para evitar las concentraciones.
- El personal debe estar alerta a los signos y síntomas relacionados con el calor y considerar medidas de protección adicionales para los días de calor y de Código Rojo.
- Capacitar al personal en las respuestas adecuadas a aquellos que desafían el distanciamiento social, el uso de cubiertas de cara y otros protocolos.



ABIERTO DISTANCIAMIENTO SOCIAL

- Minimizar la concentración de personas en las áreas comunes a través de señalización, barreras y comunicaciones a los empleados. Restringir el acceso a las áreas donde no se pueden cumplir los requisitos de distanciamiento y reunión social.
- Considerar la posibilidad de escalonar los horarios de práctica y entrenamiento para reducir al mínimo la concentración de personas en las entradas y salidas de las instalaciones.
- Los padres o guardianes de la familia pueden asistir a los entrenamientos y juegos, pero deben asegurarse de mantener un distanciamiento social adecuado. Las reuniones y eventos deportivos no están abiertos al público en general.
- Mantener cada grupo separado de los demás grupos por medio de la distancia física, limitar o evitar por completo el uso de áreas compartidas durante los descansos y limitar el número de personas en los baños o casilleros compartidos para minimizar la exposición.
- Cada grupo o equipo no podrá exceder los límites de la organización que regule dicho deporte. Los miembros del grupo y los equipos no deben mezclarse (es decir, tratar de evitar la reorganización de los miembros del grupo, incluso durante las prácticas o juegos).



ABIERTO LIMPIEZA Y BIENESTAR

- Aumentar la limpieza y la desinfección, especialmente de las superficies de contacto frecuente, de acuerdo con las [guías del CDC](#).
- Limpiar y desinfectar el equipo después de cada uso.

- Ofrecer desinfectante de manos, toallitas desinfectantes, agua y jabón o un desinfectante similar a los padres o tutores, personal y jóvenes atletas, especialmente en las entradas de las instalaciones y en los baños.
- Minimizar las reuniones de equipo, saludos chocando las manos o cualquier otra actividad de contacto cercano.
- Para los deportes de contacto (por ejemplo, lucha libre, baloncesto y fútbol), el juego debe ser modificado para aumentar con seguridad la distancia entre los jugadores según las [guías del CDC](#).
- Colocar carteles que aconsejan a los visitantes no entrar en la instalación si están enfermos o tienen síntomas.



ABIERTO COMUNICACIÓN

- Comunicar el compromiso con la limpieza publicando el cumplimiento de las [guías del CDC](#), incluyendo el distanciamiento social, lavado de manos, higiene al toser y estornudar, limpieza y desinfección.
- Demostrar el compromiso con el cuidado exhibiendo carteles o señalización que detallen el protocolo de distanciamiento social y prevención del COVID-19.
- Comunicarse con los padres o guardianes, el personal y los jóvenes atletas sobre los procesos establecidos para su bienestar, que incluyen el uso de cubiertas de cara, distanciamiento social y aumento de las prácticas de higiene según la guía del [CDC](#) y [MDH](#), y sobre la responsabilidad compartida de monitorear su salud y quedarse en casa si no se siente bien.
- Contacte a su departamento de salud local si le preocupa la transmisión del COVID-19 en su instalación.

Para más información, consulte la [Directiva y Orden sobre los Deportes Juveniles](#) del Departamento de Salud de Maryland.